



Ciudad de México, 30 de enero de 2024.

## **NAFIN Y LA AMIG REACTIVAN EL ESQUEMA DE GARANTÍA SOBRE FIANZAS**

- Para 2024, se tiene una bolsa 25,000 MDP para la reactivación del esquema de garantía sobre fianzas.
- Más de 4,800 empresas, su mayoría son micro y pequeños proveedores, beneficiadas con las fianzas otorgadas.

Con el objetivo de reactivar en conjunto con el sector afianzador el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) proveedoras del sector público y privado, el director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Luis Antonio Ramírez Pineda, se reunió con el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Garantías (AMIG), Gerardo Lozano de León.

En este encuentro, se destacó el trabajo conjunto que, desde hace más de 10 años han realizado Nafin y el sector afianzador, en beneficio de las empresas, poniendo en marcha el esquema de garantía sobre fianzas, el cual permite a las pymes duplicar su capacidad de afianzamiento, disminuir los colaterales que se requieren para tramitar una fianza y ofrecer a las afianzadoras un beneficio sobre el requerimiento de capital.

A través de este esquema, Nafin otorga una garantía para fianzas de hasta 30 millones de pesos (MDP) o su equivalente en dólares, en beneficio de las pymes que tienen contratos de obra, proveeduría de bienes y servicios con dependencias del sector público y privado.

“Seguimos trabajando arduamente buscando fórmulas para que las pymes tengan más herramientas de financiamiento y, además, estamos invitando a que todas las empresas afianzadoras se unan a este esquema”, dijo Luis Antonio Ramírez Pineda.

Como resultado, se destacó que se ha generado una derrama de 28,500 MDP en fianzas otorgadas a favor de más de 4,800 empresas, que en su mayoría son micro y pequeñas proveedoras.

Cabe destacar que para 2024, se tiene una bolsa 25 mil millones de pesos para la reactivación del esquema de garantía sobre fianzas, con el objetivo de que se sumen a esta iniciativa nuevas afianzadoras en beneficio de un mayor número de pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, se refrendó el compromiso de la banca de desarrollo para complementar la oferta de financiamiento con esquemas que permitan a las pequeñas y medianas empresas proveedoras aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de los procesos productivos de las grandes empresas hacia nuestro país.